

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE : 217
03/03/2014
RDD/sfm.-

DECRETO N° 564

Litueche, 03 de Marzo del 2014.-

VISTOS: El D.F.L. N° 1-3063/80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los establecimientos educacionales, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, la Ley N° 19070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el D.F.L.1 de Educación de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

CONSIDERANDO: Que es necesario contar con la Dotación Docente suficiente, para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

DECRETO:

NOMBRASE A : **OLGA MARIA VIEIRA ECHEVERRIA**
R.U.T. : 8.323.477- 6
ESTADO CIVIL : SOLTERA
DOMICILIO: SANTA MONICA S/N LITUECHE
F. DE NACIMIENTO : 27 DE JULIO DE 1969
PROFESIÓN : PROFESORA DE EDUCACION DIFERENCIAL
CARGO : DOCENCIA CON ALUMNOS CON NEET Y PERMANENTES DE E. MEDIA
FECHA DE INGRESO : 03 DE MARZO DE 2014
DURACIÓN CARGO : HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2015
ESTABLECIMIENTO : LICEO EL ROSARIO
CAL. NOMBRAMIENTO: **A CONTRATA**
JORNADA : MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA : 44.00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DE AULA : 32.15 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA: HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
COLABORACIÓN : 08.45 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES : 03.00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL : 44.00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

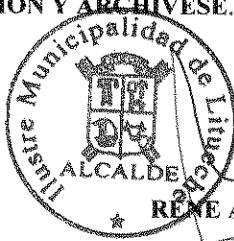
TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL

REMUNERACION BASICA MINIMA NACIONAL : 536.932
ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA : 393.893
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD :
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFÍCILES (18 %) : 96.648
ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO : 182.127
BONO PROPORCIONAL LEY N° 19.410 : 35.517
P. COMPLEMENTARIA LEY N° 19410 :
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL : 58.055
TOTAL REMUNERACIONES : 1.303.172

ANÓTESE, COMUNÍQUESE AL INTERESADO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHÍVESE.



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Licoo